



Encuentros regionales con
organizaciones de la sociedad civil

DERECHOS HUMANOS Y PARTICIPACIÓN EN TIEMPOS DE PANDEMIA



Institución Nacional de
Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo



CENUR
Litoral Norte



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

CONTEXTO

Desde el año 2018, el Área de Descentralización acerca las competencias legales de la Institución Nacional de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo (INDDHH) a los diferentes departamentos del país. Atendiendo las necesidades emergentes, el Área despliega distintas acciones: promoción de derechos, elaboración de informes, atención de situaciones de eventual vulneración de derechos humanos, derivación a otras áreas de la Institución cuando corresponde, y participación en instancias interinstitucionales y con organizaciones sociales.

Hasta el momento, se ha priorizado el trabajo en nueve departamentos del país, iniciando por los departamentos de frontera seca con Brasil (Artigas, Rivera, Cerro Largo, Treinta y Tres y Rocha), a los que se sumó Tacuarembó, Durazno, Salto y Lavalleja.

Desde que el Área comenzó su trabajo ha entendido a la Universidad de la República (UdeLaR) como un aliado importante para colaborar en la descentralización de las funciones de la INDDHH. En este sentido, ha desarrollado diferentes actividades de difusión de derechos y ha suscripto diferentes convenios.

Es en ese contexto que la INDDHH, en coordinación con los Centros Universitarios Regionales del Este, Litoral Norte y Noreste de la UdeLaR, los días 5, 14 y 21 de octubre de 2021, llevó adelante tres encuentros con organizaciones sociales de los departamentos de Artigas, Cerro Largo, Durazno, Lavalleja, Tacuarembó, Rivera, Rocha, Salto y Treinta y Tres. Estas actividades se enmarcan en el ciclo "Participación y derechos humanos en pandemia".

La pandemia por COVID-19 ha generado impacto no solo en la salud de las personas, sino también fuertes repercusiones sociales y económicas. En este escenario, el Área de Descentralización ha asumido un rol proactivo para valorar las preocupaciones e iniciativas que surgen en cada lugar del país, lograr la mayor protección de derechos y la identificación de las situaciones de vulneraciones generadas, así como de las iniciativas que surgen como forma de respuesta.

Es con este enfoque que se llevaron adelante estas tres instancias con los **siguientes objetivos**:

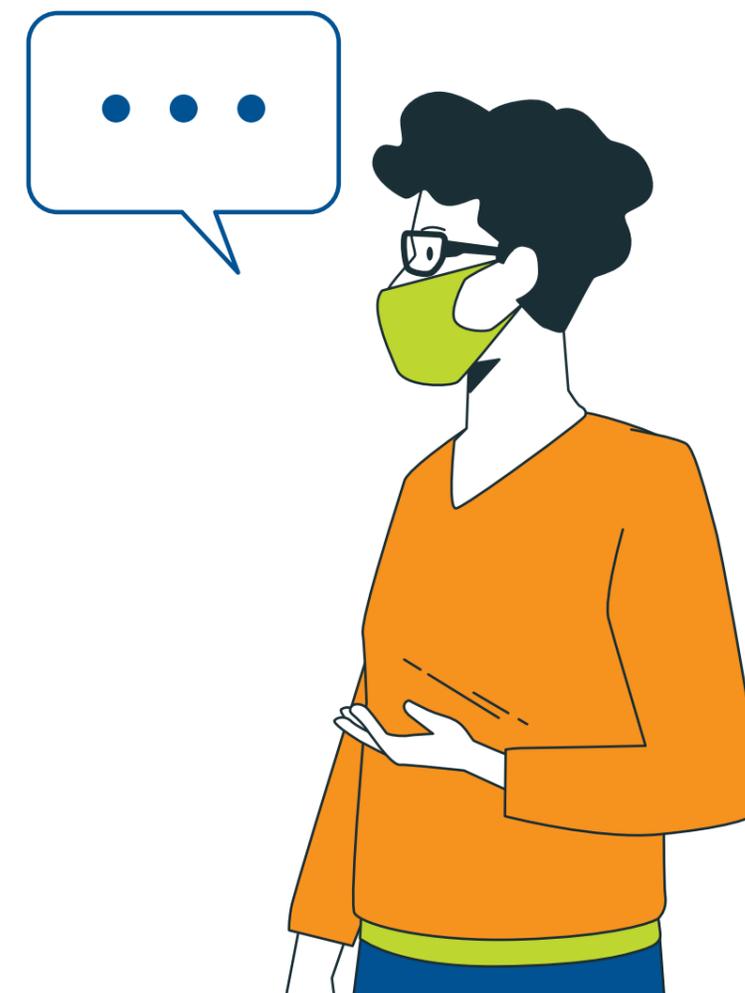
- Proporcionar un espacio de intercambio de percepciones y experiencias entre representantes de organizaciones sociales.
- Aportar a identificar fortalezas y debilidades para la participación social en los territorios.
- Contribuir a fortalecer la visibilidad de colectivos y poblaciones que se vinculan con instituciones del Estado para la promoción y protección de sus derechos.
- Visibilizar experiencias locales que fortalezcan una red de vínculos entre organizaciones, academia y la INDDHH.

CARACTERÍSTICAS DE LOS ENCUENTROS

La dinámica del diálogo a partir de cuatro preguntas disparadoras incluyó una modalidad híbrida, en la que se conjugaron reuniones presenciales (con grupos de discusión por departamentos) y virtuales (con participantes de organizaciones de los departamentos convocados en cada uno de los tres encuentros). Luego, en las tres citas se compartieron las reflexiones en una plenaria.

En el primer encuentro participaron organizaciones de Cerro Largo, Durazno, Rivera y Tacuarembó; en el segundo, Artigas y Salto; y en el tercero, Lavalleja, Rocha y Treinta y Tres.

Las preguntas disparadoras que orientaron a los grupos fueron: 1) ¿Considera que la pandemia afectó el accionar de su organización? ¿De qué manera?; 2) ¿De qué forma incidió la pandemia en la participación social y qué alternativas se encontraron?; 3) ¿Qué fortalezas y debilidades considera que tienen las organizaciones luego de transcurrido este tiempo de pandemia?; 4) ¿Qué queremos proponerle al Estado para favorecer y promover la participación social? (entendiendo al Estado como organismos nacionales, departamentales, locales).



PARTICIPACIÓN Y ORGANIZACIÓN EN TIEMPO DE PANDEMIA

En este apartado se presenta el impacto y las transformaciones de las organizaciones sociales debido a la pandemia, los cambios en los espacios de participación, su funcionamiento y organización como sociedad civil.

- Casi la totalidad de las organizaciones que participaron realizan trabajo directo en el territorio y llevan adelante acciones de intervención concretas. Un número importante de estas asociaciones tienen una cantidad acotada de integrantes activos y algunas son de reciente conformación.
- La pandemia generó una reconfiguración de la forma de participación de algunas organizaciones que cambiaron su antiguo rol para buscar alternativas a la crisis económica y apoyar a la población de sus localidades, como por ejemplo, la Asociación Trans del Uruguay (ATRU) de Rivera, que se organizó para repartir canastas; la asociación LGBT de Rocha, que desarrolló proyectos de huertas comunitarias y ayuda a personas migrantes, y el colectivo La Katinga, del mismo departamento, que comenzó a organizar ollas dejando de lado su trabajo con la cultura. En esta línea, se demandaron estrategias para la autosustentabilidad y el fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil, como convocatorias/llamados para financiar proyectos o fondos semilla.
- Todas las organizaciones de reciente conformación que participaron en los encuentros surgieron para dar respuesta por parte de la sociedad civil a situaciones de vulnerabilidad, hambre y pobreza. Estas organizaciones si bien son muy nuevas, se perciben a sí mismas como fuertes debido al respaldo que han tenido de la población en sus localidades (movimientos de ollas y merenderos populares).
- También hubo casos en los que las organizaciones tuvieron que reorientar sus objetivos y actividades ante nuevos desafíos. En particular, dos organizaciones radicadas en la zona de frontera señalaron que previo a la pandemia se dedicaban a realizar acciones de visibilidad y activismo de la agenda LGBTI+, pero que han comenzado a asumir un rol de acompañamiento, orientación y denuncia ante situaciones de abuso, trata y violación de derechos humanos a personas migrantes.
- Las organizaciones que existían antes de la pandemia vieron afectada su participación y forma de funcionamiento interno debido a los protocolos de distanciamiento social dispuestos en la emergencia sanitaria, excepto una asociación ambiental de Artigas, la cual señaló que no interrumpió su labor.

- Las organizaciones sociales señalaron que su papel como actores referentes en el escenario social y público quedó afectado por la pandemia. Muchos de los espacios de diálogo y participación social quedaron suspendidos en el contexto de no presencialidad (y virtualidad) debido a la pandemia, sumado al proceso electoral y el cambio de autoridades en los tres niveles de gobierno. Las personas que participaron en los encuentros reclamaron reapertura de espacios de diálogo interinstitucional y mayor comunicación entre el Estado y la sociedad civil. Asimismo, demandaron que exista mayor reconocimiento por parte de las entidades gubernamentales al saber acumulado de las organizaciones.
- En todos los encuentros, las nuevas tecnologías de la información y la comunicación estuvieron presentes en las conversaciones como un elemento determinante para la participación. Se señaló que la pandemia incrementó la identificación de su potencial uso y beneficios para la organización colectiva. En línea con esto, en los diálogos todas las personas participantes mencionaron a las tecnologías como una gran aliada para la participación en contextos de descentralización territorial. En ese escenario, muchas de las personas participantes manifestaron la necesidad de políticas de inclusión digital para que la tecnología sea accesible desde el punto de vista de la conectividad, el costo y la capacitación (particularmente para las personas adultas mayores y las personas en situación de discapacidad).
- Se hizo referencia a que el aumento de la sobrecarga de las mujeres en el trabajo no remunerado hizo que disminuyera su participación, tanto a la interna de las organizaciones como en los espacios de participación y encuentro.
- Algunas organizaciones se desvincularon de otros colectivos de otros departamentos (el caso de grupos LGBTI+) mientras que otras recurrieron a la alianza con redes en el territorio para mejorar su capacidad de convocatoria (asociaciones Faro y ARA).

OTROS EMERGENTES EN LOS TERRITORIOS

En este apartado se incluyen otras preocupaciones y asuntos que las organizaciones de la sociedad civil manifestaron en clave de demandas y problemas de derechos humanos a ser presentados ante el Estado uruguayo.

● **Las fronteras y sus particularidades**

Las organizaciones en departamentos con ciudades fronterizas hicieron hincapié en que las características singulares de estos espacios deberían ser contempladas en las políticas públicas a partir de respuestas específicas y diferenciales.

● **Discapacidades, derechos humanos y pandemia**

En el ámbito territorial las personas con discapacidad vieron vulnerados sus derechos aun más que las otras poblaciones. El encierro no afectó de la misma manera a todas las personas. Se señalaron estas particularidades en personas sordas, con discapacidad visual, personas con Trastorno del Espectro Autista (TEA) y con trastornos mentales. Esto repercutió no solo en estas personas sino en su entorno, que debió hacer frente a estos problemas en soledad con una sobrecarga en las tareas. Hubo retrocesos en los aprendizajes. En este sentido, se demanda inclusión e integración en el sistema educativo a personas con discapacidad.

Las organizaciones vinculadas a estos temas demandaron al Estado mayor apoyo en los territorios con más y mejores servicios (como recursos humanos capacitados) y cobertura médica adecuada. Por otro lado, plantearon que el Estado brinde mayor información sobre el artículo 83 de la Ley N°18651 de Protección Integral de Personas con Discapacidad para su exigibilidad.

● **Salud mental**

En todos los grupos surgió la preocupación por las personas con discapacidad psicosocial y la importancia de que reciban atención especializada. En particular, las organizaciones Faro y ARA reclamaron al Estado que brinde ayuda para afrontar las dificultades que viven estas personas y sus familias, así como medidas de prevención del suicidio que se apliquen en todo el territorio.

● **Crisis de cuidados y pandemia**

Se señaló la sobrecarga de las mujeres en el trabajo no remunerado. En particular, en las familias con niños o niñas en situación de discapacidad. Se mencionó el encierro y el impacto de la pandemia en la situación laboral de las mujeres y un aumento de la violencia intrafamiliar. En este punto, surgió la demanda de fortalecer la política pública del Sistema Nacional de Cuidados, la necesidad de dar continuidad a las políticas sociales presentes en los territorios. Asimismo, las familias con niños y niñas en situación de discapacidad reclamaron que se agilicen los trámites para poder contar más rápidamente con asistentes personales del Sistema Nacional de Cuidados.

● **Atención primaria de salud**

Algunas organizaciones manifestaron la preocupación por la interrupción de los servicios de salud. Demandaron mayor coordinación con la Red de Atención Primaria (RAP) y más apoyo financiero y recursos humanos (enfermeros y enfermeras) que reciban un salario. Por ejemplo, la asociación de diabéticos demandó descentralizar la atención de personas diabéticas y mayor apoyo técnico.

Asimismo, en algunos grupos se manifestó disconformidad con respecto a las limitaciones que se aplican a las personas que decidieron no vacunarse contra la COVID-19.

● **El derecho a la cultura**

Hay una demanda hecha por las localidades del interior de apoyo a la cultura, con surgimiento de colectivos en ciudades como Rivera, Salto, Rocha y Tacuarembó, en los que se señala la importancia de contemplarla como un derecho humano más, de defender su democratización y que se extienda a todo el territorio.

● **Pandemia, vulneración de derechos y personas adultas mayores**

Se planteó el aislamiento y la soledad de las personas adultas mayores. Se informó del cierre de los centros diurnos y la pérdida de socialización de esta población. Demandaron la vuelta a la normalidad de estos centros diurnos, la capacitación al funcionariado público para que estén sensibilizados con este grupo etario y reclamaron capacitación en nuevas tecnologías.

● **Juventud y adolescencia durante la pandemia**

Se hizo hincapié en estos grupos etarios como unos de los que más han sido afectados por lo que implicó la pandemia en términos de socialización. En este punto, se pidió al Estado diseñar políticas específicas para esta población.

● **Acceso a la justicia**

Algunos grupos señalaron la preocupación por la suspensión o demoras de los procesos judiciales y el trabajo a distancia en el Poder Judicial, por lo que demandaron al Estado la agilización de los trámites y un mayor acceso a la justicia.

OTROS EMERGENTES EN LOS TERRITORIOS (cont.)

● **Acceso a la vivienda**

En algunos grupos se manifestó la dificultad de muchos hogares de tener acceso a una vivienda digna y las dificultades que se han agudizado durante la pandemia. Se mencionó el problema de desalojo en el asentamiento Andresito, en Rivera, que familias de bajos recursos y en situación de vulnerabilidad económica fueron conminados por el Ministerio de Desarrollo Social (Mides) y por la policía para desalojar el predio. En Tacuarembó, grupos de cooperativistas también mencionaron este derecho vulnerado.

● **Atención a poblaciones vulnerables y trabajo**

Se informó del no cumplimiento de los cupos en el programa de empleo temporal de las intendencias para las personas trans y la dificultad de acceso al empleo de las personas con discapacidad. Se exige el respeto de los derechos contemplados en la Ley N° 19684 de personas trans y el Art. 49 Ley N° 18651 de las personas en situación de discapacidad. También se demandó el diseño de programas de empleo específicos para mujeres en situación de vulnerabilidad tras la pandemia.

● **Violencias**

Algunas organizaciones manifestaron preocupación por la situación de violencia que se vive en el seno de algunas familias, que deja expuestas en particular a mujeres, niños y niñas y personas LGBTI+.

● **Tenencia de la tierra y ambiente**

Un integrante del Movimiento por la Tierra en el grupo de diálogo de Tacuarembó denunció las dificultades de los pescadores artesanales para poder trabajar debido a la contaminación del agua, las vedas en la pesca y la apertura de la represa de UTE tras esa veda. Esta misma organización demandó que el Estado genere políticas para la tenencia de tierras de los pescadores y sus familias.

● **Fortalecimiento de la política pública en territorio**

Algunas organizaciones señalaron la ausencia de políticas públicas en las localidades de los departamentos. En este sentido, se demandaron mayores dispositivos territoriales y apoyo técnico. Ponen el ejemplo de los Servicios de Orientación, Consulta y Articulación Territorial (SOCAT) del Mides.

● **Infraestructuras y espacios públicos**

La pandemia provocó una mayor revalorización de los espacios públicos. En esta línea, en uno de los encuentros se demandó al Estado la instalación de lugares para la recreación, plazas, juegos saludables y lugares para hacer deporte.

VOCES Y PARTICIPACIÓN EN CERRO LARGO, DURAZNO, RIVERA Y TACUAREMBÓ



5 DE OCTUBRE

BREVE CRÓNICA

Tras unas palabras de bienvenida de Isabel Barreto, directora del Centro Universitario Regional Litoral Norte (CENUR Noreste), y Mariana Mota, directora de la INDDHH, se dio comienzo al diálogo con las organizaciones de Cerro Largo, Durazno, Rivera y Tacuarembó. Hubo cuatro reuniones, tres presenciales y una virtual. Tras estos diálogos, se compartieron los principales puntos en plenaria.



“Este espacio de diálogo permite conocer, identificar e intercambiar experiencias vividas, las repercusiones de la pandemia, la construcción de colectivos para brindar distintas soluciones entre todos”

Isabel Barreto, directora del CENUR Noreste

“Con estos espacios esperamos poder dar continuidad al rol de la Institución de escuchar y atender las preocupaciones e iniciativas que surgen en cada lugar a partir del actual contexto de pandemia y en la protección de los derechos humanos”

Mariana Mota, directora de la INDDHH



REUNIÓN VIRTUAL

La discusión virtual del primer encuentro contó con participantes de los cuatro departamentos convocados. Durante la conversación señalaron que hubo muchas limitaciones debido al corte de algunas actividades en todas las áreas, y al aislamiento de toda la población (sobre todo de las personas mayores, las personas con discapacidad, los niños y niñas, y la población adolescente). Se mencionó a la población carcelaria como una de las más afectadas debido a la interrupción de los cursos en las cárceles, sin posibilidades de recursos virtuales. También destacaron que hubo dificultades al suspenderse la atención sanitaria presencial y la agudización las situaciones de pobreza (en especial, de colectivos sin trabajo estable o con empleos por contrato), y que hubo problemas de acceso a la tierra y desalojos (en Andresito, Rivera).

El grupo enfatizó que hubo un deterioro de la participación en las organizaciones sociales, en los grupos barriales y en los grupos de las personas adultas mayores; esto asimismo con repercusiones en la salud mental. En ese sentido, se detectó un incremento de las consultas por problemas de salud mental, un hecho que fue corroborado en la conversación por personas que forman parte de organizaciones de psicólogos.

Una reflexión que se hizo en el grupo fue que algunas organizaciones que se mantenían con contribuciones de sus socios y socias tuvieron que interrumpir su funcionamiento por haber reducido sus ingresos y la dificultad para la reapertura en algunos casos.

“Las organizaciones cerraron y las personas quedaron desprovistas, perdieron la socialización, en este momento están resurgiendo pero hay mucho miedo”

Durante la pandemia, el colectivo trans se organizó para distribuir canastas de alimentos, una movilización que se asume como una fortaleza que les ayudó a tomar conciencia de su capacidad organizativa. De este colectivo también se manifestó la preocupación de que no se respetaron las cuotas para acceder a empleos en los programas de las intendencias.

La tecnología fue mencionada como la gran aliada para sortear las dificultades de reunión, con las alternativas de plataformas virtuales y las redes sociales. Sin embargo, también se enfatizó en que no todos tienen la posibilidad de usar la tecnología debido a la falta de acceso, el poco conocimiento para su manejo o escasos recursos económicos. En esa línea, un estudiante sordo narró las dificultades que tuvo durante el periodo de las clases virtuales debido a la mala conexión y el aislamiento, que lo llevó a pasar por muchos momentos de estrés. Por su parte, una representante de la organización de personas adultas mayores expresó las dificultades para esta población de adquirir conocimientos para el uso de la tecnología. En estos dos ejemplos se puede observar cómo las personas con mayores vulnerabilidades vieron afectados en mayor medida sus derechos en cuanto al acceso y la continuidad de actividades y vínculos.

“Es importante mejorar los servicios de internet por si esto vuelve a pasar”

PETICIONES AL ESTADO

Formar y sensibilizar al funcionariado con respecto a sectores vulnerables

Capacitar en nuevas tecnologías a personas adultas mayores y en situación de discapacidad

Mejorar el acceso y la conectividad a internet

Promover y apoyar la salud mental y la prevención del suicidio

Solucionar las dificultades de acceso a la vivienda y a los desalojos que hubo durante la pandemia

Mejorar los tiempos judiciales

Cumplir los cupos laborales en los llamados y programas gubernamentales que se ejecutan desde las intendencias.

Recuperar los centros de día para personas adultas mayores.

REUNIÓN DE TACUAREMBÓ

El grupo reconoció que la pandemia no afectó a todas las organizaciones por igual, pero que el encierro fue el denominador común. Para hacer frente a esto, la virtualidad y las tecnologías se vieron como la gran fortaleza, aunque al igual que en el grupo de zoom, señalaron la dificultad de muchas personas para acceder a la tecnología e internet (algunas porque no tienen conectividad y otras por falta de recursos para adquirirlas).

“Hicimos lo que pudimos para comunicarnos”

En la discusión se señaló cómo se vieron afectados los derechos sociales y económicos, cómo se agudizaron las desigualdades y cómo se exacerbó la violencia de género. También se planteó la sobrecarga de las mujeres en el trabajo no remunerado y la percepción de que hubo un incremento de feminicidios y homicidios y un empeoramiento de la salud mental.

Un integrante del Movimiento por la Tierra denunció las dificultades de los pescadores artesanales para poder trabajar debido a la contaminación del agua, las vedas en la pesca y la apertura de la represa de UTE tras esa veda. Esta misma organización demandó que el Estado genere políticas para la tenencia de tierras de los pescadores y sus familias

Una organización puntualizó que en lo laboral la pandemia afectó mucho más a las mujeres que a los hombres, y que aumentó la violencia y que hubo una sobrecarga de trabajo en esta población.

Se manifestó la vulneración del derecho a la tierra y una vivienda digna, se dialogó sobre la realidad de las personas adultas mayores y la situación que existe en algunos residenciales para esta población, así como los derechos vulnerados de acceso a la salud de las personas trans, que no reciben los tratamientos que necesitan.

“De cara el futuro, como nos proyectamos en el derecho a la tierra y a habitar, seguimos esperando préstamos para construir viviendas dignas”.

Una asociación manifestó el problema de la vulneración de derechos de las personas que deciden no vacunarse, la restricción de las libertades a partir del funcionamiento de los espacios en común por protocolos y la presión hacia las personas a vacunarse contra la COVID-19 a pesar de que la vacuna no es obligatoria.

“Nos tuvimos que reinventar en estos dos años de pandemia”

En lo cultural, señalaron que hubo un estancamiento, se planteó que la cultura es un derecho humano que no es contemplada como tal.

Se reconoció que si bien la pandemia provocó un aislamiento, se pensaron alternativas para seguir reunidos, esto se percibió como una fortaleza. Se ven a sí mismas como organizaciones fuertes y perciben una ausencia del Estado.

“No esperamos mucho del Estado, lo vemos como un nexo”

PETICIONES AL ESTADO

Facilitar un mayor acceso a la justicia, agilizar agendas judiciales

Contemplar la realidad de las personas adultas mayores

Exigir que los residenciales de personas adultas mayores cumplan su rol

Promover la salud mental

Atender las situaciones de maltrato, en particular, el maltrato contra las mujeres

Crear herramientas para la inclusión de personas en situación de discapacidad

Atender la salud de las personas trans, que incluya los tratamientos específicos a esa población

REUNIÓN DE CERRO LARGO

En el diálogo hubo un intercambio sobre la realidad de los colectivos: niñez con TEA, radios comunitarias, salud mental y personas adultas mayores. El grupo coincidió en que todas las organizaciones vieron afectado su funcionamiento y que ha sido difícil la puesta en marcha. Se vieron disminuidos los espacios de socialización. Mencionaron al miedo como uno de los responsables de esa incapacidad de reacción. Para las personas mayores y los niños y niñas con TEA este encierro fue de gran impacto.

“La pandemia nos dio un tatequeto, principalmente a las personas mayores, vulnerables y con mucho susto. Nos retiramos, los que vivimos solos más”

Las madres de niños y niñas con TEA presentes en la reunión señalaron el retroceso que generó este encierro en sus hijos e hijas, cuya mayor dificultad es la socialización, una regresión que afecta al núcleo familiar, en especial, a las madres que debieron dejar el mercado laboral o reconvertirse para poder dedicarse al cuidado de los hijos e hijas.

Por otra parte, una de las radios comunitarias de Cerro Largo interrumpió su transmisión por estar vinculada a un programa de salud suspendido y por enlentecimiento de trámites debido a la pandemia. Están en proceso de reapertura.

Señalan como dificultades para la participación en Cerro Largo la falta de empatía de las personas, los prejuicios sociales y el machismo, pero también, la incidencia negativa de lo político partidario y las dificultades de las organizaciones para cumplir con las formalidades (trámites, escritura de notas).

Como fortalezas para enfrentar las dificultades señalaron el uso de recursos ya existentes, como el Plan Ceibal o el Plan Ibirapitá, el acceso a internet, las tecnologías y los “vínculos buenos entre las personas”, en referencia a las visitas que se hacían a las personas adultas mayores por parte de las profesionales cuando cerraron los centros de día.

“Se afectó el derecho de reunión y se cortaron los canales de comunicación con la comunidad”

PETICIONES AL ESTADO

Crear espacios de escucha e intercambio entre las organizaciones y distintas instituciones del Estado

Reflotar mecanismos de participación (Consejos Consultivos en el ámbito de la salud, que a partir del cambio de gobierno y de la pandemia no están funcionando)

Reglamentar y ejecutar leyes relacionadas con la salud mental

Incluir e integrar en el sistema educativo a las personas en situación de discapacidad

Brindar cobertura médica adecuada a las personas con TEA

REUNIÓN DE RIVERA

El grupo se abocó principalmente a hablar sobre las dificultades que vivieron los grupos LGBTI+. Una de las mayores dificultades durante la pandemia fue la violencia intrafamiliar que padecieron sobre todo los más jóvenes de la población LGBTI+. Señalaron que hubo problemas de salud mental, depresión e intento de suicidio.

Por otra parte, informaron que hubo un cambio del uso de recursos de las organizaciones que, aunque escasos, se destinaron plenamente a armar y repartir canastas para las personas trans que quedaron sin sustento económico. Se dejó de pensar en la marcha por la diversidad y se comenzó a organizar la ayuda a las personas con necesidades alimenticias del colectivo LGBTI+.

Resaltaron que debido a la pandemia hubo pérdida de contacto con las organizaciones LGBTI+ de otros departamentos.

El grupo hizo hincapié en que los problemas en la frontera son distintos a los de otras zonas del país, que hay vulnerabilidades específicas y una diferencia entre norte y sur del país, pero que, sin embargo, se observa una ausencia de políticas públicas en la frontera. En ese sentido, un caso puntual que mencionaron fue el de una mujer trans migrante que por ser extranjera no quedó contemplada en ninguna asistencia. Asimismo, enfatizaron que existe violencia en las instituciones públicas hacia las personas LGBTI+ y que es necesaria la sensibilización de la población sobre los derechos de este grupo.

Indicaron una centralización de recursos en la capital, que no se tuvo en cuenta al departamento en el beneficio de las canastas básicas alimentarias, ni la cuota para acceder a empleos, hubo una falta de continuidad de las denuncias presentadas en fiscalía por violencia, acoso y abuso, y escasez de recursos para actividades virtuales.

En el caso de este grupo no se plantearon peticiones al Estado, sino reclamos que manifestaron en la plenaria.

PETICIONES AL ESTADO

Que haya más salud pública y educación

Incorporar un enfoque de sensibilización para disminuir la discriminación

Hay una ausencia de políticas públicas en la frontera

PETICIONES AL ESTADO (cont.)

Se eliminaron programas sociales

Hay violencia intrafamiliar en hogares con integrantes LGBTI+

Hay violencia en instituciones públicas

Se desconoce la ley 19684, ley personas trans

Hay una desvinculación con colectivos de otros departamentos

Se centralizan los recursos en la capital

No se tuvo en cuenta a las minorías LGBTI+ para el beneficio de las canastas básicas alimentarias

Hubo una repercusión de la pandemia en la salud mental

Aumentaron los intentos de suicidio, depresión y violencia

Hay una falta de continuidad de las denuncias presentadas en fiscalía por violencia, acoso y abuso

Hay una dificultad de acceso a internet y recursos

VOCES Y PARTICIPACIÓN EN ARTIGAS Y SALTO



14 DE OCTUBRE

BREVE CRÓNICA

Juan Romero, de CENUR Litoral Norte, José Luis Proti, director interino de la casa de la Universidad de Artigas, y Mariana Mota, directora de la INDDHH, dieron las palabras de apertura que continuó con las reuniones en subgrupos y plenaria de las organizaciones de Salto y Artigas. Hubo tres reuniones, dos presenciales y una virtual. Tras estos diálogos, se compartieron los principales puntos en plenaria.

“

“Esta iniciativa nos recuerda que el centro de toda esta crisis somos nosotros, no tanto el virus (...) que esta sea una actividad que con el tiempo comience a dar frutos, porque los beneficiados vamos a ser nosotros mismos”

Juan Romero, CENUR Litoral Norte

“La pandemia ha sido el factor que ha expuesto claramente que la desigualdad social es un espacio ausente de derechos, de derechos a la soberanía alimentaria, la vivienda y el trabajo digno con un contenido ético que implica el término dignidad”

José Luis Proti, director interino de la casa de la Universidad de Artigas

“Contar con la colaboración de los centros universitarios nos permite contribuir a tejer las redes en los diferentes departamentos teniendo las particularidades de cada uno de ellos. Con este trabajo podemos dar continuidad al rol de la Institución de promoción y protección de los derechos y fortalecer el rol de colaboración con los organismos del Estado en su obligación primordial de la protección de los derechos humanos”

Mariana Mota, directora INDDHH

”

REUNIÓN VIRTUAL

En el grupo participaron una asociación cultural, una organización de padres con hijos e hijas en situación de discapacidad, padres de niños y niñas autistas y una referente de la UdelaR vinculada a un grupo barrial de mujeres de Salto.

Señalaron que la pandemia afectó sobre todo a las organizaciones que se basaban en el trabajo en el territorio. Algunas dejaron de funcionar y no han vuelto a reunirse.

Al igual que los otros subgrupos, informaron de su búsqueda de nuevas maneras de socialización y adaptación, que encontraron en las plataformas virtuales y las redes sociales, incluso charlas organizadas en otros países, que percibieron como una ventaja. Reflexionaron sobre las desventajas de la tecnología, que no siempre es accesible a todos y que también generó desgaste.

“La pandemia nos afecta por el hecho de que tuvimos que cerrar los talleres y pasamos a participación cero”

La pandemia complejizó el acceso a personas en situación de discapacidad, agudizó las dificultades y obstaculizó el mantenimiento de las asociaciones “a pulmón”. Señalaron el problema de la escasez de técnicos para apoyar en las terapias a los niños y niñas con discapacidad.

Se informó que la cultura en Salto tiene mucha oferta, pero poca demanda, que tras la pandemia surgió un movimiento grande de personas que trabajan en el área y que se intentó formar una red, pero esa iniciativa aún no ha prosperado.

“La pandemia nos ofrecía las charlas al alcance de la mano”

Se mencionaron las dificultades de acceso a servicios para niños y niñas en situación de discapacidad y la sobrecarga de trabajo de las mujeres en los hogares.



PETICIONES AL ESTADO

Brindar mayores dispositivos territoriales, más técnicos (por ejemplo, SOCAT)

Proporcionar más educación para niños y niñas con TEA, más técnicos

Facilitar los trámites, que sean menos burocráticos para contar rápidamente con asistentes personales del sistema de cuidados

Ofrecer formación pública en gestión cultural, que sea una carrera en sí y no un curso intensivo

Diseñar programas para mujeres en la pospandemia, que se piense en las mujeres más vulnerables y que se contemple su ubicación en el mercado laboral.

REUNIÓN EN ARTIGAS

El grupo reconoce que la pandemia afectó de forma distinta la participación de cada una de las organizaciones. Por un lado, la organización ecologista señaló que no dejaron de reunirse, mientras que la organización de personas en situación de discapacidad visual manifestó el encierro como el mayor problema. Se destacó que la pandemia y su reclusión afectaron en especial a las personas con discapacidad visual, que si bien la tecnología ha ayudado, se ha visto afectado lo psicológico y lo laboral.

“Por suerte previo a la pandemia empezaron a ocurrir cosas dentro de la organización que nos enseñaron a trabajar virtualmente”

Todos destacaron a la tecnología como el recurso que ayudó a sobrellevar la situación, aunque informaron que hay zonas que no tienen conectividad.

“La fortaleza que encontré fue que la gente siempre nos entendió”

En la policlínica vivieron dificultades de organización con ASSE y con el primer nivel de atención.

“Por la discapacidad visual siempre nos reuníamos y el encierro generó muchos trastornos emocionales, depresión y angustia”

Plantearon que la pandemia trajo beneficios al ambiente y que el problema de la participación se debe a las propias personas, no a otras razones.

Aunque no está asociado a la pandemia sino a la creación del Ministerio de Ambiente, se mencionó este hecho como algo positivo para la organización ecologista que participó en el encuentro.

“Pudimos seguir reuniéndonos, se restringieron algunas actividades, pero continuamos juntándonos”

PETICIONES AL ESTADO

Recuperar espacios de diálogo interinstitucionales (como la Junta Departamental de Salud, que dejó de funcionar)

Trabajar más la extensión universitaria de la UdelaR

Mejorar la coordinación con la Red de Atención Primaria

Brindar mayor información sobre la ley de personas en situación de discapacidad que les da derecho a viajar gratis por todo el país (Artículo 83 de la ley de Protección Integral de Personas con Discapacidad N°18651).

Ofrecer más oportunidades laborales a las personas con discapacidad. (Ley 19691)

REUNIÓN EN SALTO

El grupo reunió organizaciones muy distintas, con diferentes realidades y demandas. Se informó que hubo dos de las tres organizaciones que interrumpieron su funcionamiento durante la pandemia, mientras que una surgió a partir de la necesidad de las familias de Salto para conseguir alimentos tras el impacto de la situación sanitaria. Esto generó mucha movilización solidaria para ayudar a las personas en situación de emergencia alimentaria. Las tres organizaciones señalaron que les faltan recursos económicos para funcionar.

Todas reconocieron como fortalezas la comunicación que hubo, ya que a pesar de las restricciones se siguieron manteniendo en contacto. Destacaron a las nuevas tecnologías como las herramientas aliadas para continuar el trabajo.

“Una de las fortalezas fue la comunicación, porque la gente trataba de ponerse en contacto con nosotros. La comunicación aumentó por Zoom, por teléfono o redes sociales. Mucha gente no conocía nuestra organización”

En el debate todas las organizaciones manifestaron sentirse fuertes y con respaldo de la gente, con ánimos de seguir trabajando, aunque la asociación de diabéticos consideró que tiene poca visibilidad en el departamento.

Destacaron que, si bien la movilización de las ollas ha sido muy positiva, refleja un aspecto nada deseable para una sociedad: el hambre y la pobreza. En ese mismo sentido, señalaron que han salido a luz problemas de adicción y violencia en esa población con la que trabajan e hicieron hincapié en la poca presencia del Estado.

“A pesar de que tenemos un año con las ollas, tenés un montón de gente que trabaja para esto de forma honoraria”

PETICIONES AL ESTADO

Apoyar con
financiamiento y
recursos humanos
(enfermeros y
enfermeras) pagos

Descentralizar la
atención de personas
diabéticas y tener
apoyo técnico en la
asociación

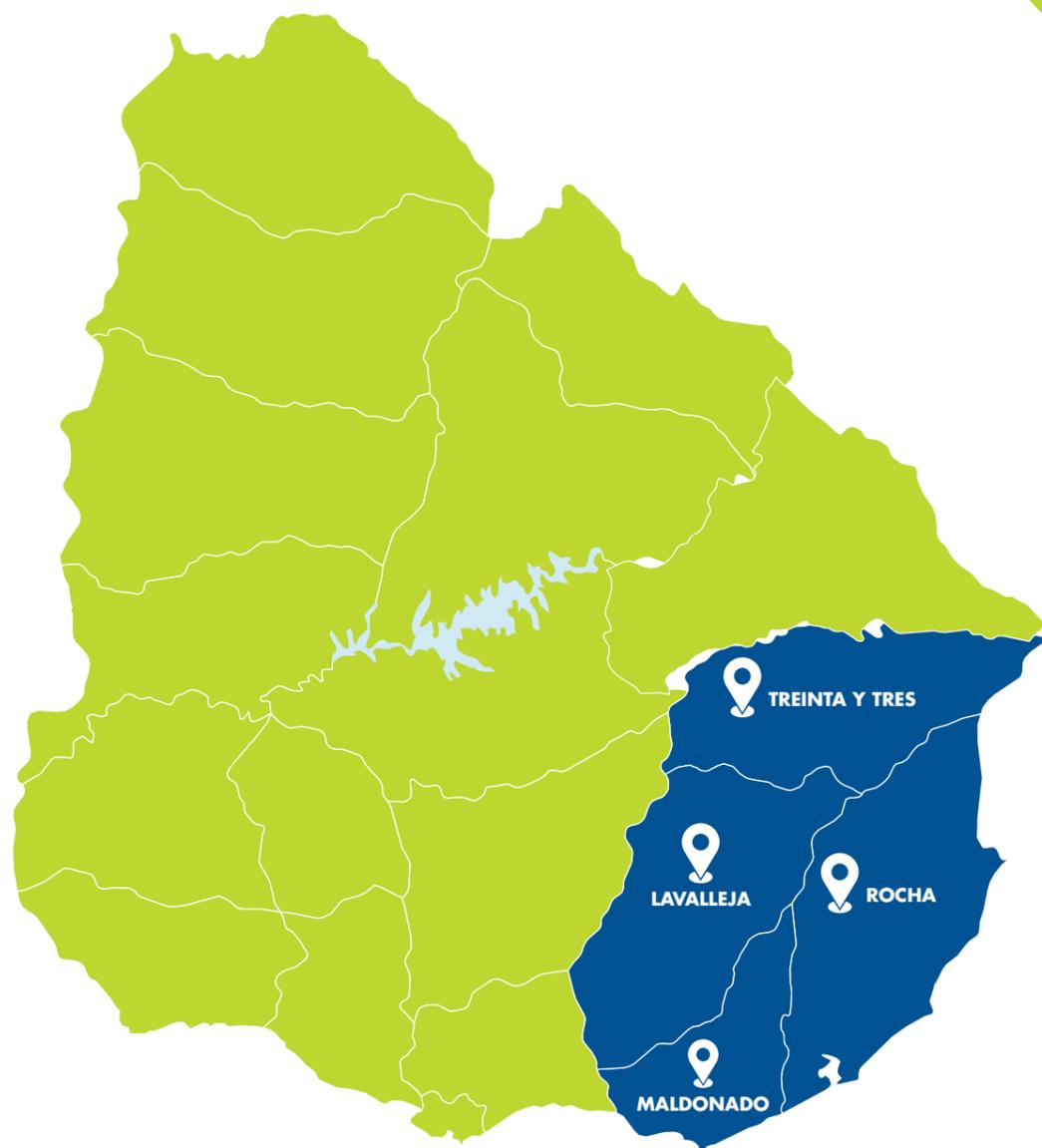
Bajar los costos de los
medicamentos para
diabéticos

Disponer de
infraestructuras y
espacios públicos para
recreación, plazas,
juegos saludables, una
piscina para todos

Asistir a las familias
que lo necesitan con
políticas no
asistencialistas

Escuchar a la sociedad
civil y reflejar sus
propuestas en las
políticas

VOCES Y PARTICIPACIÓN EN MALDONADO, LAVALLEJA, ROCHA Y TREINTA Y TRES



21 DE OCTUBRE

BREVE CRÓNICA

La apertura del encuentro estuvo a cargo de Joaquín Marqués, del CURE, Javier Vintacurt, director local de la sede de Rocha, Emilio Fernández, director local de la sede en Treinta y Tres, y Mariana Mota, directora de la INDDHH. Hubo dos reuniones, una presencial (en Rocha) y otra virtual, para después compartirse los principales puntos en plenaria.

“

“Este encuentro interinstitucional nos permite seguir construyendo universidad en el interior en función de los fines de la Udelar que son, entre otras cosas, la atención de los derechos de las personas”.

Joaquín Marqués

“Todos hemos sufrido la pandemia, todos queremos volver a la presencialidad pero hemos encontrado organizaciones que han quedado desmembradas, desarticuladas, eso debemos reconstruirlo entre toda la sociedad”

Javier Vintacurt

“Nos preocupa que una sociedad que tiene muchas vulneraciones de derechos con una problemática social instalada no las visualice. Tenemos que trabajar el doble”

Emilio Fernández, director local de la sede en Treinta y Tres

“Es importante conocer y establecer lazos entre las organizaciones, conocer las realidades y dificultades que tienen las organizaciones departamentales en el desarrollo de sus objetivos, y poder profundizar y desarrollar políticas y exigirle al Estado el cumplimiento de la protección de los derechos humanos”

Mariana Mota, directora INDDHH

REUNIÓN VIRTUAL

Como en todas las otras discusiones de grupo, en esta se planteó que mermó la participación. Se señaló, sin embargo, que la poca participación no fue por la pandemia, sino que esta la acentuó. Todas recurrieron a reuniones virtuales y al WhatsApp para comunicarse y ayudar a las personas que lo solicitaron. También se mencionaron spots publicitarios y declaraciones en la prensa. A pesar de las dificultades, rescataron la posibilidad de comunicarse con expertos de otras partes gracias a las nuevas tecnologías.

Se mostró preocupación por no estar aplicándose la ley 18561 para personas con discapacidad y, al mismo tiempo, los problemas como la depresión de los cuidadores y cuidadoras.

“Buscamos formas de trabajar alternativas para seguir dando respuesta a las personas con las que nos comprometemos hace tanto tiempo, en la medida que podamos”

Las asociaciones LGBTI+ plantearon la preocupación por la discriminación que afecta el colectivo. Por otra parte, reflexionaron sobre el cambio de rol que tuvieron, pasando de organizar actividades festivas (en el marco del día del Orgullo Gay) a coordinar proyectos. En el marco de la emergencia sanitaria una organización LGBTI+ se presentó a fondos de apoyo y comenzaron a gestionar tres proyectos: uno relacionado con huertas comunitarias (en la Barra del Chuy, Coronilla y Punta del Diablo), otro con personas migrantes en la que tuvieron que apoyar en un caso de trata de personas y buscaron ayudar a las personas migrantes que llegaron a través de la frontera, y otro de arte, en el que a través del teatro y la percusión armaron un espacio de encuentro y dispersión.

La asociación ARA de Treinta y Tres buscó formas de fortalecerse ya que contaba con poca participación antes de la pandemia y generó alianzas con la Asociación Caminantes y acordó trabajos conjuntos con asociaciones como El Clemente, de adolescentes y jóvenes.

La organización Mujeres sin Miedos señaló que el miedo fue lo más palpable y que el encierro llevó a la depresión, que fue difícil continuar el trabajo que venían llevando conjuntamente con el Mides y la Intendencia.

“Nos tuvimos que adecuar a lo que estaba pasando. Lo primero fue darle de comer a la gente que no tenía”

Una de las organizaciones reclamó no esperar siempre las posibles soluciones del Estado a toda la problemática social, y la necesidad de trabajar con las bases, con las personas en el territorio, para que se tome conciencia de la situación. Reflexionaron sobre la importancia de dejar de depender del Estado para actuar directamente en la comunidad.

“Gracias a los jóvenes hemos tenido una inyección de energía, pero no tenemos respuesta del Estado”

PETICIONES AL ESTADO



REUNIÓN DE ROCHA

En el grupo se informó que se afectaron los derechos a la cultura, se vieron vulnerados los derechos a la alimentación, la pérdida de puestos de trabajo y las dificultades que hubo en este departamento fuertemente vinculado al turismo. Señalaron ambigüedad de la información, que hubo afectación de las personas con discapacidad, aumento de consumo de pasta base y otras sustancias, y que hubo un aumento de problemas en la salud de las personas y un incremento de la desigualdad.

Reflexionaron sobre la construcción de redes solidarias en el departamento, lo que fortaleció a las comunidades. Informaron sobre las dificultades que llevaron a la sociedad a organizarse para ayudar a quienes necesitaban.

“Cuando todo cae allá abajo, lo más importante es el alimento”

En la conversación denunciaron que hubo personas con efectos adversos de la vacuna a las que no se permitió reportarlo. Reclamaron que hubo discriminación hacia las personas que no se vacunaron contra la COVID-19 y no se discutió sobre alternativas a la vacuna contra el SARS-Cov-2.

Destacaron que los dos años de pandemia contribuyeron a un uso problemático de drogas en población joven, que también se ha visto expuesta a entornos de violencia y alcohol.

“Se ha visto un abuso del uso de la pasta base, y la pandemia hizo que se incrementara”

Enfatizaron la importancia de la virtualidad para llegar a las personas y tender redes con toda la comunidad de Rocha y con el país (sindicatos, productores, otras ollas).

Una organización que se dedica a actividades artísticas cambió su rol para dedicarse a dar alimento a quienes lo necesitaban.



PETICIONES AL ESTADO

Brindar mayor información y más transparencia con respecto a las vacunas y la COVID-19

Dirigir políticas específicas hacia la juventud

Democratizar y territorializar la cultura (pensar, por ejemplo, en la cultura del candombe).

Atender a las personas adultas mayores

ORGANIZACIONES DE CERRO LARGO, DURAZNO, RIVERA, TACUAREMBÓ

PARTICIPARON EN LA REUNIÓN VIRTUAL

Organización participante	Objetivo
Padres y amigos de la persona sorda de Tacuarembó	Apoyo a personas sordas
CTU Colectivo trans del Uruguay	Defensa de los derechos de las personas trans
REDAM	Red del Adulto Mayor
Unión de vecinos de Lago Merín	Organización sin fines de lucro que busca promover la cultura, el deporte y la recreación en la Comunidad del Balneario.
Agrupación de Psicólogos de Cerro Largo	Servicio de salud mental
Comisión Memoria y DDHH de Rivera	Comisión de Recuperación de la Memoria Histórica
TTI-Riveramento	Taller de Teatro Independiente
Prisma, San Gregorio de Polanco	ONG sin fines de lucro que brinda atención a chicos con capacidades diferentes

PARTICIPARON EN LA REUNIÓN DE TACUAREMBÓ

Organización participante	Objetivo
Radio Comunitaria La Kandela FM 105.5	Radio comunitaria
Asociación Civil Pastoral Social	Organización que tiene a cargo dos CAIF, ayuda a mujeres en situación de violencia y a personas con uso problemático de drogas
Atatea	Padres de niños con TEA
ATRU Tacuarembó	Defensa de derechos de las personas trans
Cátedra W. Benavides	Asociación civil con centro cultural que busca acercar los bienes artísticos a la ciudadanía
Colectivo DDHH	Denunciantes de personas de Tacuarembó que fueron violentados sus derechos
Colectivo Unión Diversa Tacuarembó	Defensa a los derechos personas LGBT+
Comisión de Cultura CUT (sede Tacuarembó)	Promoción de actividades culturales
Cudecoop	Trabajan con las cooperativas en el territorio, en particular, con las mujeres y la vulneración de sus derechos
Movimiento por la tierra	Defensa de la tierra, denuncia de contaminación
Padres y amigos de la persona sorda de Tacuarembó	Apoyo a las personas sordas
REDAM	Red del Adulto Mayor
Universidad de la República, San Gregorio de Polanco . Grupo de pescadores de San Gregorio de Polanco	Producción familiar, pesca artesanal

PARTICIPARON EN LA REUNIÓN EN CERRO LARGO

Organización participante	Objetivo
Grupo de padres de personas con autismo	Asociación que trabaja por mejorar la calidad de vida de personas con TEA
La Bruja FM	Radio comunitaria
Movimiento Nacional de usuarios de la salud pública y privada de Cerro Largo	Organización que vela por los derechos de los usuarios de salud pública y privada en Cerro Largo

PARTICIPARON EN LA REUNIÓN EN RIVERA

Organización participante	Objetivo
ATRU Rivera Colectivo Riversidad	Defensa de los derechos de las personas trans
Riversidad	Defensa de los derechos de las personas LGBT
O.S.C. Comunidad Cuaró	Promoción de la educación y formación permanente de sus integrantes y de la comunidad, el desarrollo de la salud integral, el cuidado del medio ambiente, apoyo a proyectos sociales, culturales y científicos

ORGANIZACIONES DE CERRO LARGO, DURAZNO, RIVERA, TACUAREMBÓ

PARTICIPARON EN LA REUNIÓN VIRTUAL

Organización participante	Objetivo
Septentrión espacio cultural	Asociación cultural de Salto, colectivo autogestionado. Su sede es un galpón polifuncional
Presupuesto participativo	Participante hace trabajo de extensión universitaria y actividades en salón comunal y presupuesto participativo de la Intendencia.
Asociación de Padres de Jóvenes Especiales de Bella Unión (APJEBU)	Asociación civil sin fines de lucro que atiende a personas con discapacidad y les brinda una capacitación integral para su inserción al mercado laboral. Actualmente trabaja con cerca de 80 familias
Norte Azul	Padres de niños con TEA de Bella Unión. Sensibiliza a la población sobre autismo y apoyan a las familias

PARTICIPARON EN LA REUNIÓN EN ARTIGAS

Organización participante	Objetivo
Asociación Discapacitados Visuales Artigas ADIVA	La asociación se propone la rehabilitación en personas impedidas o discapacitadas visuales y de baja visión.
Comisión de vecinos barrio Éxodo.	Organización comunitaria
Grupo Artigas 86	Ayuda a concientizar a través de la educación ambiental, y sobre todo a los jóvenes, para luchar por un medio ambiente mejor.
Policlínica Cobazo	Policlínica comunitaria

PARTICIPARON EN LA REUNIÓN EN SALTO

Organización participante	Objetivo
Asociación Civil Complejo Habitacional Calafi 1 y 2	Centro para atención primaria de salud
ADISA- Asociación Diabéticos Salto	Apoyo a personas afectadas por la diabetes y sus familiares. Cursos sobre nutrición, prevención y educación sobre diabetes.
Colectivo Ollas Populares de Salto	Organización que surge durante la pandemia para colaborar con las familias afectadas económicamente debido a la emergencia sanitaria

ORGANIZACIONES DE LAVALLEJA, ROCHA Y TREINTA Y TRES

PARTICIPARON EN LA REUNIÓN VIRTUAL

Organización participante	Objetivo
Asociación Faro, Rocha	Familiares con integrantes de trastornos mentales severos
Casa Ambiental (Castillos, Rocha)	Hace el acompañamiento y trabaja por la inclusión
Unión Rochense LGTB+ en la Coronilla	Defensa de los derechos de las personas LGTB+
Mujeres sin miedos (Lavalleja)	Ayuda a mujeres víctimas de violencia
Asociación ARA (Treinta y Tres)	Salud mental
Comisión barrial Barrio Sosa (Treinta y Tres)	Trabaja en la comunidad, brinda servicios a los vecinos. Pertenece a la Intendencia
Libertad sanitaria, en Rocha	Divulga los derechos individuales sobre todo en temas de salud.

PARTICIPARON EN ROCHA

Organización participante	Objetivo
Colectivo de vecinos	Red de vecinos de la Paloma, se reúnen para dialogar sobre lo que ocurre en la comunidad
La Katinga	Colectivo Artístico Cultural Candombe La Katinga de Rocha
Mujeres solidarias Grada, Grupo Rochense de Apoyo al Deporte Adaptado	Apoyo a la comunidad con abrigo y gestionan merenderos
Libertad sanitaria Uruguay	Promoción de los derechos ciudadanos en salud



Encuentros regionales con
organizaciones de la sociedad civil

DERECHOS HUMANOS Y PARTICIPACIÓN EN TIEMPOS DE PANDEMIA



Institución Nacional de
Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo



CENUR
Litoral Norte



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY